

Agua Blanca, 28 de febrero del 2021

Oficio N° 007 -2021 -I.E. "R.C"-AB/D

Señora: **MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa.-

Asunto: Remito Solicitud de Licencia sin goce.

Ref. : Solicitud.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento y de acuerdo a la referencia; la Licencia sin Goce a partir del **01 de marzo al 31 de mayo del 2021**; solicitado por el Prof. **JIMY DONALD ACOSTA PANDURO** Docente nombrado de la especialidad de Ciencia y Tecnología en la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca. Se adjunta al presenta la solicitud presentada por la parte interesada.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"

Prof. María F. Aspas Fernández
Prof. María F. Aspas Fernández
DIRECTORA (+)

SOLICITA LICENCIA SIN GOCE

DE REMUNERACIONES

SEÑORA: MARIA ASMAT FERNANDEZ

DIRECTORA DE LA I.E. RAMON CASTILLA – AGUA BLANCA

S.D.

JIMY DONALD ACOSTA PANDURO, identificado con D.N.I. N° 01161684, domiciliado en el jirón Francisco Bolognesi N°104 – Morales – Tarapoto, actual docente Nombrado de la Institución Educativa que dignamente lo dirige, ante Usted respetuosamente me presento y expongo:

Que al amparo de la Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, en su capítulo VIII, correspondiente a los Deberes, Derechos y Estímulos, en el Artículo 41 correspondiente a los Derechos en el literal h), el docente tiene derecho a licencias; lo cual esta detallado en el Artículo 71 referido a las licencias, derecho que tiene el docente para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (01), o más días, es que recorro a su persona para solicitar la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales, a partir del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2021

Ante lo dicho y haciendo uso de mi derecho de gozar de licencia sin goce de remuneraciones, solicito a Usted tramite la presente ante la instancia superior correspondiente a fin de ser autorizado a través de resolución.

POR LO EXPUESTO

Ruego a Ud. Señora Directora, Se sirva acceder a mi petición por ser de justicia.

Agua Blanca, 28 de Febrero del 2021



JIMY DONALD ACOSTA PANDURO

D.N.I. N° 01161684

Solicitante